

Código: F319	INFORME MENSUAL DE GESTIÓN, SUPERVISIÓN, VERIFICACIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES		 Invertimos en el talento de los colombianos
Versión: 9			
Fecha: 24/12/2025	MACROPROCESO: GESTIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	
Página 1 de 6			

1. PERIODO DEL INFORME

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01-01-2026	31-01-2026
--------------------------------------	------------	------------

2. DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	JAIME ALEJANDRO BECERRA ACOSTA
DEPENDENCIA	VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES Y TECNOLOGÍA
CARGO	Vicepresidente de Operaciones y Tecnología

3. DATOS DEL CONTRATO

OBJETO: Servicios especializados en outsourcing para la conectividad, red de comunicaciones, centro de datos y servicios conexos con valor agregado para el ICETEX	
NÚMERO DE CONTRATO	2022-0792
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30/12/2022
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN	30/12/2022
CONTRATISTA	INFOTIC S.A.S
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900.068.796-1
VALOR (incluido IVA)	\$31.398.996.857,96
PLAZO	39 meses (3 meses de implementación y 36 meses de operación)
FECHA DE INICIO	19/01/2023
FECHA DE FINALIZACIÓN	19/04/2026
ADICIÓN (SI APLICA)	2.761.480.370
VALOR TOTAL CON ADICIÓN	\$34.160.477.227,96
PRÓRROGA (SI APLICA)	N/A
SUSPENSIÓN (SI APLICA)	N/A

4. SEGUIMIENTO GESTIÓN CONTRACTUAL= NO APLICA

El siguiente cuadro debe ser diligenciado solo para personas naturales:

NÚMERO DE LA OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN ESPECIFICAS (Relacionar obligaciones pactadas en el Contrato)	ASIGNADO PARA EL PERIODO (DE CORTE SEGÚN EL CONTRATO)		Descripción de la gestión realizada para cada actividad durante el periodo	Evidencias (Documentos o links dónde reposa la información)
		Si	No		

Persona jurídica: Adjunta Informe de actividades y soportes: SI ☒ NO ☐

Código: F319	INFORME MENSUAL DE GESTIÓN, SUPERVISIÓN, VERIFICACIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES		
Versión: 9			
Fecha: 24/12/2025	MACROPROCESO: GESTIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	
Página 2 de 6			

OBSERVACIONES: (SI A ELLO HUBIERE LUGAR)
EL CONTRATISTA ADJUNTA INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025.

5. PRODUCTOS ENTREGABLES

NÚMERO DE PRODUCTO	ENTREGABLES (Relacionar los entregables relacionados en el Contrato)	ENTREGADO	NO ENTREGADO
1	El detalle de cada etapa y sus entregables se encuentran resumidos en el Anexo 09 - Gobernabilidad, donde se encuentran descritos los productos mínimos que EL PROVEEDOR DE SERVICIOS debe entregar en cada etapa, para revisión y aprobación por parte del supervisor del contrato asignado por ICETEX. Son de obligatorio cumplimiento los reportes descritos en el Anexo 12 - Reportes Operación.	X	

OBSERVACIONES: (SI A ELLO HUBIERE LUGAR)
OBSERVACIONES: (SI A ELLO HUBIERE LUGAR)

Para este periodo se aprueba facturación de los servicios prestados en periodo de DICIEMBRE DE 2025, según informes de ejecución previamente aprobados y la conciliación sobre la aplicación de ANS sobre los servicios prestados del componente base de acuerdo con el anexo técnico del contrato en el respectivo periodo de diciembre de 2025.

Los ANS aplicados sobre el componente base para el diciembre 2025 son los relacionados a continuación:

- Aplicación de ANS para diciembre de 2025 con 20265000078855-E Id: 7386316 descuento aplicado \$62.163.754

Los documentos soporte de ejecución del proyecto para el componente base se encuentran en el SharePoint [Ejecucion INFOTIC](#)

6. REPORTE DE DATOS GENERALES Y POSIBLES CONFLICTOS DE INTERÉS CONTRATISTAS (DILIGENCIAR SOLO PERSONA NATURAL) **NO APLICA**

En mi calidad de CONTRATISTA, actuando en nombre propio o en calidad de Representante Legal, mediante el presente documento declaro bajo la gravedad de juramento que la información que consigno a la fecha en la que suscribo este documento y relaciono a continuación es real y autorizo para que el Instituto de Crédito Educativo y Estudios en el Exterior “Mariano Ospina Pérez” – ICETEX, bajo cualquier medio legal corrobore la veracidad de la misma:

7. ¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO? (Diligenciar el siguiente apartado únicamente para Persona Jurídica)

Código: F319	INFORME MENSUAL DE GESTIÓN, SUPERVISIÓN, VERIFICACIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES		
Versión: 9			
Fecha: 24/12/2025	MACROPROCESO: GESTIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	
Página 3 de 6			

SI <u> X </u>	NO <u> </u>
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO EN EL MES DE ENERO DE 2026 DE LA EJECUCION CORRESPONDIENTE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EN DICIEMBRE COMPONENTE BASE: Servicios de DICIEMBRE 2025 por valor de SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$ 776.077.366), de acuerdo con memorando 20265000078855-E Id: 7386316, sobre los cuales se aplica descuento por la suma de SESENTA Y DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$ 62.163.754) por concepto de aplicación de ANS.	

8. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL O CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES
(Diligenciar el siguiente apartado únicamente para Persona Natural) = **NO APLICA**

Para los fines del presente, el contratista entregó el soporte de pago a la Seguridad Social emitido por el operador XXX, donde indica que ha cumplido con la obligación de pago de los aportes al sistema de seguridad social (pensión, salud y ARL), según lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 1° de la Ley 828 de 2003, cuyos pagos se ajustan a los porcentajes establecidos, así:

Mes y año	Número de planilla	Salud	Pensión	ARL
		\$	\$	\$

Persona jurídica: Entrega certificación de Seguridad Social y Aportes Parafiscales. SI ☒ NO ☐

9. ¿EL CONTRATISTA PUBLICÓ LOS DOCUMENTOS DE EJECUCIÓN EN EL SECOP?

SI <u> X </u>	NO <u> </u>	NO APLICA <u> </u>
-----------------	------------------	-------------------------

SE DEJA CONSTANCIA QUE A LA FIRMA DEL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN, EL CONTRATISTA HA CARGADO DENTRO DEL SECOP II LOS INFORMES Y DOCUMENTOS DE EJECUCIÓN CORRESPONDIENTES A LA FECHA Y QUE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO HA APROBADO LOS MISMOS DENTRO DE LA PLATAFORMA.

10. CUMPLIMIENTO SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SST

Código: F319	INFORME MENSUAL DE GESTIÓN, SUPERVISIÓN, VERIFICACIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES		
Versión: 9			
Fecha: 24/12/2025	MACROPROCESO: GESTIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	
Página 4 de 6			

10.1. ¿EL CONTRATISTA ENTREGÓ SOPORTES DE ASISTENCIA A LA INDUCCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL INICIO DEL CONTRATO?

NOTA: EL SOPORTE DE ASISTENCIA A LA INDUCCIÓN APLICA SÓLO PARA EL PRIMER PAGO DEL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL.

SI _____	NO _____	NO APLICA _____X_____
----------	----------	-----------------------

10.2 ¿EL CONTRATISTA ENTREGÓ SOPORTES DE ASISTENCIA Y EVALUACIÓN DE MÍNIMO UNA CAPACITACIÓN AL MES DICTADA POR EL ÁREA DE SST?

SI _____	NO _____	NO APLICA _____X_____
----------	----------	-----------------------

NOTA: SOLO APLICA PARA CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL.

SE DEJA CONSTANCIA QUE A LA FIRMA DEL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN, EL CONTRATISTA ENTREGÓ AL SUPERVISOR LOS SOPORTES CORRESPONDIENTES, ENUNCIADOS EN EL NUMERAL 10 QUE APLIQUEN, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL FORMATO "[CARTA DE COMPROMISO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO](#)" (F546), FIRMADA AL INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS. ASÍ CÓMO LOS SOPORTES MENSUALES DE ASISTENCIA Y EVALUACIÓN DE LAS CAPACITACIONES DICTADAS POR EL ÁREA DE SST, DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL.

OBSERVACIONES: (SI A ELLO HUBIERE LUGAR)

11. ¿EL CONTRATISTA ENTREGÓ SOPORTES DE ASISTENCIA A LA CAPACITACIÓN EN EL SISTEMA DE ATENCIÓN AL CONSUMIDOR FINANCIERO – SAC, AL INICIO DEL CONTRATO?

NOTA: EL SOPORTE DE ASISTENCIA A LA CAPACITACIÓN APLICA SÓLO PARA EL PRIMER PAGO DEL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL.

SI _____	NO _____	NO APLICA _____X_____
----------	----------	-----------------------

OBSERVACIONES: (SI A ELLO HUBIERE LUGAR)

Código: F319	INFORME MENSUAL DE GESTIÓN, SUPERVISIÓN, VERIFICACIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES		
Versión: 9			
Fecha: 24/12/2025	MACROPROCESO: GESTIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	
Página 5 de 6			

12. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

	VIGENCIA (2025-2026)
VALOR DEL CONTRATO	\$ 31.398.996.857,96
VALOR ADICIÓN (Si aplica)	\$ 2.761.480.370
VALOR A PAGAR (Si aplica)	\$ 34.160.477.227,96
VALOR EJECUTADO	\$ 776.077.366
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	\$ 26.960.163.698
	\$ 7.200.313.530,12

13. ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO:

¿DURANTE LA EJECUCIÓN SE MATERIALIZÓ ALGÚN RIESGO?

SI ☐ NO ☒

Si la respuesta es afirmativa, diligencie el número del evento del riesgo radicado en vigía:

14. RECIBO A SATISFACCIÓN:

El **VICEPRESIDENTE DE OPERACIONES Y TECNOLOGÍA** con designación de supervisión de acuerdo con memorando 20252200006793-I Id: 6206675 de fecha 24 de junio de 2025, **JAIME ALEJANDRO BECERRA ACOSTA**, recibe a satisfacción la entrega de los servicios objeto de facturación aquí relacionados, por parte del contratista INFOTIC S.A.S identificado(a) con NIT 900.068.796-1 para los servicios prestados en el periodo de DICIEMBRE DE 2025, según lo consignado en el presente informe.

Se deja constancia que **INFOTIC** entregó el informe de gestión de los servicios del componente base para

La facturación de los servicios prestados en los periodos cuya facturación se aprueba mediante el presente informe fue revisada y aprobada al proveedor y en virtud de lo anterior se aprueba realizar trámite de pago para la siguiente factura:

- Servicios especializados en outsourcing para conectividad, red de comunicaciones, centro de datos y servicios conexos con valor agregado para el icetex (componente base), durante el mes de diciembre de 2025, con factura **FVE-2337** por valor de **SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$776.077.366)**

Código: F319	INFORME MENSUAL DE GESTIÓN, SUPERVISIÓN, VERIFICACIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES		
Versión: 9			
Fecha: 24/12/2025	MACROPROCESO: GESTIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	
Página 6 de 6			

Nota: Se adjuntan los siguientes documentos como parte integral del presente informe para dar trámite a los pagos.

- 1.1. Notificación de valor a facturar mes diciembre de 2025
- 1.2. Confirmación de valor a facturar mes de diciembre de 2025
- 1.3. Factura **FVE-2337** de fecha 23 de enero de 2026
- 1.4. Certificación parafiscales mes de enero de 2026
- 1.5. Informe de Gestión Servicio diciembre 2025-INFOTIC

En constancia se firma en Bogotá D.C. a los 26 días del mes de enero de 2026.

Presentó:	Aprobó:
 FIRMA DEL CONTRATISTA MONICA VILLAMIZAR No. CC 26.862.573	 FIRMA DEL SUPERVISOR JAIME ALEJANDRO BECERRA ACOSTA No. CC 12.647.308

Elaboro: Sandra Milena García Hernández – Apoyo a la supervisión 

Revisó: Armando Castro- Abogado VOT 

Carmenza Duran- Abogada VOT 

Revisó: Juan David Orozco Sequeda-Profesional Presupuesto-Administrativo 

Revisó: German Manuel Díaz Mejía-Apoyo a la supervisión 

German augusto Mejia Coordinador de infraestructura 

Nelson Javier Casallas Beltran - Apoyo a la supervisión 



7020-1 Actividad Principal 8.66% 6202 Otras Actividades 6.9%
8299 Actividad Secundaria 9.66% 6209 Otras Actividades 9.66%
Responsables de IVA - No Somos Autorretenedores
Sociedad de economía mixta con participación del 51% de Infanzonales
Gran contribuyente de Industria y Comercio Secretaría de hacienda de Bogotá según la
Resolución DDI 029334 de 31 de octubre de 2025

INFOTIC S.A

Nit: 900068796-1
CL 93B 13 44 PI 2

Tel: 7466000 Fax: 7466000

Bogotá, D.C.

Factura Electrónica De Venta

FVE-2337



Cliente

Nombre: INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS
NIT: EN EL EXTERIOR MARIANO OSPINA PEREZ IC 899999035
Dirección: CR 3 18 32
Ciudad: Bogotá, D.C.
Teléfono: 4173535
C.C: ICETEX 2022-0792

Fecha: 1/23/2026 12:56:56 PM
Forma de pago: CREDITO 30 DIAS
Moneda: COP
Fecha vcto: 2/23/2026 12:00:00 AM
Medio de pago

Servicio	Descripción	Cant	Valor unitario	Valor bruto	Valor total
VS90900102	SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN OUTSOURCING PARA LA CONECTIVIDAD, RED DE COMUNICACIONES, CENTRO DE DATOS Y SERVICIOS CONEXOS CON VALOR AGREGADO PARA EL ICETEX, DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 2025. SERVICIOS OPERACIÓN MES DE DICIEMBRE 2025 (INCLUIDO IVA): \$838.241.120 (-) DESCUENTOS INCLUIDO IVA: CONECTIVIDAD Y RED DE COMUNICACIONES: -\$20.537.912 CENTRO DE DATOS: -\$41.028.197 SERVICIO DE SEGURIDAD: \$597.644 TOTAL DESCUENTO CON IVA: -\$62.163.754 OBJETO DEL CONTRATO 2022-0792: SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN OUTSOURCING PARA LA CONECTIVIDAD, RED DE COMUNICACIONES, CENTRO DE DATOS Y SERVICIOS CONEXOS CON VALOR AGREGADO PARA EL ICETEX.	1.00	\$ 652,165,854.00	\$652,165,854.00	\$ 776,077,366.00

IMPUESTOS	BASE	TASA	TOTAL
IVA	\$652,165,854	19 %	\$123,911,512

SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE *****

Notas

facturacion_electronica@icetex.gov.co

RESPONSABLE: MONICA MARIA VILLAMIZAR SANCHEZ

VALOR BRUTO	\$652,165,854.00
DESCUENTO	\$0.00
SUBTOTAL	\$652,165,854.00
IVA	\$123,911,512.00
TOTAL FACTURA	\$776,077,366.00

AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN Resolución N°: 18764098498982 Numeración Desde: FVE 2001 Hasta: FVE 4000

Vigencia Desde: 2025/09/11 **Hasta:** 2027/09/11 **24 Meses**

CUFE 4ffa6be56cadea8c67c8391de9797c9e300f2182d7e6418310e9635016867b7461e31e8177dea5d88ea2d94d9326b50c

FIRMA DIGITAL:

hRg4GVgUt3+3mTTLrtiVWqyDEf5kww4JqOgfl3Z7DgV3lCL5Ojjez4thaB0a2yDtbHPEAGl2xhxhda9MciDpHnOR6olP1YFPYiUTy+MgmjxjtAiO5OVh0oUJRT
ewFMSSbBef8lVeF+4cu3FqFxTnrLMxJo+NZy9RjMlaNyEKqqfoF5y6R9G76Cmng/V42DoflXjhZ8hCOLGSp3ZSCdQXOHQt/tHVUWWMMmo5oF9vMofO5Fr206Ubd5zKo
MJO/q3wC377os+ocpP6ZlShq9F/og4Hh9uD9Q3AR6AnSWznrcclcc+fd38T0h7ozWfxkl64a8cUxjlmvYdWCUv8XbtlQQ==

FECHA DIAN: 2026-01-23 13:01:36-05:00

Emisor

Nombre Leable v Fecha de Entrega

"SOMOS AGENTES RETENEDORES DE IVA"

Factura generada por software de SISTEMAS DE INFORMACION EMPRESARIAL SA. NIT 890.319.193-3

REIMPRESO

ORIGINAL

Página 1 de 1

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900068796	1	INFOTIC S A	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BOGOTA	CL 93 B N° 13 - 44 PISO 2	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7466000	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	1979313796	9495769349	E	2025/12/23	2025/12/03	BANCO DE BOGOTA	0	\$4,746,000

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				3	\$3,149,600	\$0	\$0	\$3,149,600	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	\$2,594,400	\$0	\$0	\$2,594,400	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$555,200	\$0	\$0	\$555,200	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	\$98,000	\$0	\$0	\$98,000	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	3	\$98,000	\$0	\$0	\$98,000	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	\$749,200	\$0	\$0	\$749,200	
COMFACUNDI	CCF26	860,045,904	7	3	\$749,200	\$0	\$0	\$749,200	
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				3	\$749,200	\$0	\$0	\$749,200	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$231,600	\$0	\$0	\$231,600	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	\$517,600	\$0	\$0	\$517,600	
TOTAL				3	\$4,746,000	\$0	\$0	\$4,746,000	

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE INFOTIC S.A. CON NIT. 900.068.796-1,
KATHERINE MUÑOZ CARDONA IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA
No. 1.053.793.749 Y TARJETA PROFESIONAL 184969 –T EXPEDIDA
POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

CERTIFICA QUE

1. A la fecha se encuentra en curso mi examen sobre los estados financieros de la Compañía por el año que terminará el 31 de diciembre de 2025.
2. El último pago se realizó el día tres (03) de diciembre de 2025, para los aportes correspondientes a salud del mes de diciembre de 2025 y para pensión, riesgos laborales y aportes parafiscales del mes de noviembre de 2025 mediante la planilla No. 9495769349, el último pago realizado para cancelar los aportes de sus trabajadores enviados en misión al Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior “Mariano Ospina Perez”–Icetex para el desarrollo del contrato número 792 de 2022, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las obligaciones legales provenientes del sistema de seguridad social en salud y lo correspondiente a riesgos laborales, pensión, ICBF, SENA y cajas de compensación Familiar de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de diciembre de 2002 modificada por el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, el artículo. 32 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 24 del Decreto 2106 de 2019.

ANTE SOLICITUD ESPECIAL, CONSIDERAR LAS SIGUIENTES ALTERNATIVAS:

3. La sociedad se encuentra beneficiada por la exoneración de aportes establecida en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y el artículo 114-1 del ET, por lo tanto, no posee obligaciones de pagos por los parafiscales correspondientes al SENA y al ICBF, así como las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

La presente certificación se expide en Manizales a los cuatro (04) días del mes de diciembre de 2025, a solicitud de la administración de la compañía.

En cumplimiento con el artículo 2 de la ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las Certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes indicadas.



KATHERINE MUÑOZ CARDONA

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. **184969-T**

Designado por **CROWE CO S.A.S.**

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900068796	1	INFOTIC S A	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BOGOTA	CL 93 B N° 13 - 44 PISO 2	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7466000	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	2054028739	9497081997	E	2026/01/26	2026/01/02	BANCO DE BOGOTA	0	\$4,743,600

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				3	\$3,149,900	\$0	\$0	\$3,149,900	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	\$2,594,600	\$0	\$0	\$2,594,600	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$555,300	\$0	\$0	\$555,300	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	\$94,700	\$0	\$0	\$94,700	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	3	\$94,700	\$0	\$0	\$94,700	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	\$749,500	\$0	\$0	\$749,500	
COMFACUNDI	CCF26	860,045,904	7	3	\$749,500	\$0	\$0	\$749,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				3	\$749,500	\$0	\$0	\$749,500	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$231,700	\$0	\$0	\$231,700	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	\$517,800	\$0	\$0	\$517,800	
TOTAL				3	\$4,743,600	\$0	\$0	\$4,743,600	

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE INFOTIC S.A. CON NIT. 900.068.796-1,
KATHERINE MUÑOZ CARDONA IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA
No. 1.053.793.749 Y TARJETA PROFESIONAL 184969 –T EXPEDIDA
POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

CERTIFICA QUE

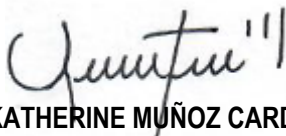
1. A la fecha se encuentra en curso mi examen sobre los estados financieros de la Compañía por el año que terminará el 31 de diciembre de 2025.
2. El último pago se realizó el día dos (02) de enero de 2026, para los aportes correspondientes a salud del mes de enero de 2025 y para pensión, riesgos laborales y aportes parafiscales del mes de diciembre de 2025 mediante la planilla No. 9497081997, el último pago realizado para cancelar los aportes de sus trabajadores enviados en misión al Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior "Mariano Ospina Perez"–Icetex para el desarrollo del contrato número 792 de 2022, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las obligaciones legales provenientes del sistema de seguridad social en salud y lo correspondiente a riesgos laborales, pensión, ICBF, SENA y cajas de compensación Familiar de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de diciembre de 2002 modificada por el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, el artículo. 32 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 24 del Decreto 2106 de 2019.

ANTE SOLICITUD ESPECIAL, CONSIDERAR LAS SIGUIENTES ALTERNATIVAS:

3. La sociedad se encuentra beneficiada por la exoneración de aportes establecida en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y el artículo 114-1 del ET, por lo tanto, no posee obligaciones de pagos por los parafiscales correspondientes al SENA y al ICBF, así como las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

La presente certificación se expide en Manizales a los seis (06) días del mes de enero de 2026, a solicitud de la administración de la compañía.

En cumplimiento con el artículo 2 de la ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las Certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes indicadas.



KATHERINE MUÑOZ CARDONA

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. **184969-T**

Designado por **CROWE CO S.A.S.**

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

1.053.793.749

NUMERO

MUÑOZ CARDONA

APELLIDOS

KATHERINE

NOMBRES

Katherine Muñoz Cardona

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO
MANIZALES
(CALDAS)

25-MAR-1989

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60

A+

F

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

28-MAR-2007 MANIZALES

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P-0900100-35159751-F-1053793749-20070610

0018107161C 02 239409704

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

184969-T

KATHERINE MUÑOZ CARDONA
C.C. 1053793749
RES. INSCRIPCION 848 DEL 23/12/2013
UNIVERSIDAD DE MANIZALES




JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

273465 **196340**

Identificación Plástica S.A. 180942/0119

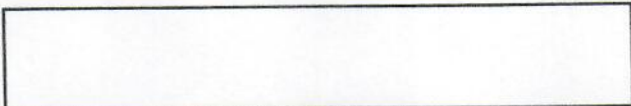
República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA





7020-1 Actividad Principal 8.66% 6202 Otras Actividades 6.9%
8299 Actividad Secundaria 9.66% 6209 Otras Actividades 9.66%
Responsables de IVA - No Somos Autorretenedores
Sociedad de economía mixta con participación del 51% de Infanzonales
Gran contribuyente de Industria y Comercio Secretaría de hacienda de Bogotá según la
Resolución DDI 029334 de 31 de octubre de 2025

INFOTIC S.A

Nit: 900068796-1
CL 93B 13 44 PI 2

Tel: 7466000 Fax: 7466000

Bogotá, D.C.

Factura Electrónica De Venta

FVE-2366



Cliente

Nombre: INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS
NIT: EN EL EXTERIOR MARIANO OSPINA PEREZ IC 899999035
Dirección: CR 3 18 32
Ciudad: Bogotá, D.C.
Teléfono: 4173535
C.C: ICETEX 2022-0792

Fecha: 2/25/2026 10:01:32 AM
Forma de pago: CREDITO 30 DIAS
Moneda: COP
Fecha vcto: 3/25/2026 12:00:00 AM
Medio de pago

Servicio	Descripción	Cant	Valor unitario	Valor bruto	Valor total
VS90900102	SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN OUTSOURCING PARA LA CONECTIVIDAD, RED DE COMUNICACIONES, CENTRO DE DATOS Y SERVICIOS CONEXOS CON VALOR AGREGADO PARA EL ICETEX, DURANTE EL MES DE ENERO DE 2026. SERVICIOS OPERACIÓN MES DE ENERO 2026 (INCLUIDO IVA): \$833.741.120 (-) DESCUENTOS INCLUIDO IVA: CONECTIVIDAD Y RED DE COMUNICACIONES: -\$13.783.393 CENTRO DE DATOS: -\$38.729.155 SERVICIO DE SEGURIDAD: \$597.644 TOTAL DESCUENTO CON IVA: -\$53.110.192 OBJETO DEL CONTRATO 2022-0792: SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN OUTSOURCING PARA LA CONECTIVIDAD, RED DE COMUNICACIONES, CENTRO DE DATOS Y SERVICIOS CONEXOS CON VALOR AGREGADO PARA EL ICETEX.	1.00	\$ 655,992,376.47	\$655,992,376.47	\$ 780,630,928.00

IMPUESTOS	BASE	TASA	TOTAL
IVA	\$655,992,376.47	19 %	\$124,638,551.53

SETECIENTOS OCHENTA MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE *****

Notas

facturacion_electronica@icetex.gov.co

RESPONSABLE: MONICA MARIA VILLAMIZAR SANCHEZ

VALOR BRUTO	\$655,992,376.47
DESCUENTO	\$0.00
SUBTOTAL	\$655,992,376.47
IVA	\$124,638,551.53
TOTAL FACTURA	\$780,630,928.00

AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN Resolución N°: 18764098498982 Numeración Desde: FVE 2001 Hasta: FVE 4000

Vigencia Desde: 2025/09/11 **Hasta:** 2027/09/11 **24 Meses**

CUFE ce2ee053e3010af00d16e240ef330a531254902ba366c669924ee9365c60d3a77e8c5c484f52eb3aa23bab9c29dca10

FIRMA DIGITAL:

qf8tzLak/K9r4sSany819S8tUMCM5k84x9BGZOAokJea3n1Xsog02TWw4hP8W23oviv8x2uNH+Sp/M4chN6/vjszjBseLjepr4F6JRxpQHZatxZVmb1ENjC5I+f0GejsC7Oiev0BUEVgVxZeOIL1IJFbC7YIz1EWkh4/nH4GCEe8gtkNNGjmcOMypt4iEbLyM8DKuJudoMnEG6mxRCTGlc67MhA7vEivV+yotqvYegH3nXJKH88CLYN2av5zAM2XJHeU/hXxMMhji0ZI33Jz3Cc2U5Y3/w2xxPUzxUUaEPI8GFcUstjhMNyL3ojt7Mdwuu2wFnJeSL9E2cHR8/1ftg==

FECHA DIAN: 2026-02-25 10:02:53-05:00

Emisor

Nombre Leable v Fecha de Entrega

"SOMOS AGENTES RETENEDORES DE IVA"

Factura generada por software de SISTEMAS DE INFORMACION EMPRESARIAL SA. NIT 890.319.193-3

REIMPRESO

ORIGINAL

Página 1 de 1

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900068796	1	INFOTIC S A	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BOGOTA	CL 93 B N° 13 - 44 PISO 2	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7466000	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	2054028739	9497081997	E	2026/01/26	2026/01/02	BANCO DE BOGOTA	0	\$4,743,600

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				3	\$3,149,900	\$0	\$0	\$3,149,900	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	\$2,594,600	\$0	\$0	\$2,594,600	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$555,300	\$0	\$0	\$555,300	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	\$94,700	\$0	\$0	\$94,700	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	3	\$94,700	\$0	\$0	\$94,700	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	\$749,500	\$0	\$0	\$749,500	
COMFACUNDI	CCF26	860,045,904	7	3	\$749,500	\$0	\$0	\$749,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				3	\$749,500	\$0	\$0	\$749,500	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$231,700	\$0	\$0	\$231,700	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	\$517,800	\$0	\$0	\$517,800	
TOTAL				3	\$4,743,600	\$0	\$0	\$4,743,600	

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE INFOTIC S.A. CON NIT. 900.068.796-1,
KATHERINE MUÑOZ CARDONA IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA
No. 1.053.793.749 Y TARJETA PROFESIONAL 184969 –T EXPEDIDA
POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

CERTIFICA QUE

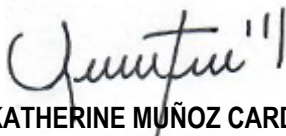
1. A la fecha se encuentra en curso mi examen sobre los estados financieros de la Compañía por el año que terminará el 31 de diciembre de 2025.
2. El último pago se realizó el día dos (02) de enero de 2026, para los aportes correspondientes a salud del mes de enero de 2025 y para pensión, riesgos laborales y aportes parafiscales del mes de diciembre de 2025 mediante la planilla No. 9497081997, el último pago realizado para cancelar los aportes de sus trabajadores enviados en misión al Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior "Mariano Ospina Perez"–Icetex para el desarrollo del contrato número 792 de 2022, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las obligaciones legales provenientes del sistema de seguridad social en salud y lo correspondiente a riesgos laborales, pensión, ICBF, SENA y cajas de compensación Familiar de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de diciembre de 2002 modificada por el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, el artículo. 32 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 24 del Decreto 2106 de 2019.

ANTE SOLICITUD ESPECIAL, CONSIDERAR LAS SIGUIENTES ALTERNATIVAS:

3. La sociedad se encuentra beneficiada por la exoneración de aportes establecida en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y el artículo 114-1 del ET, por lo tanto, no posee obligaciones de pagos por los parafiscales correspondientes al SENA y al ICBF, así como las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

La presente certificación se expide en Manizales a los seis (06) días del mes de enero de 2026, a solicitud de la administración de la compañía.

En cumplimiento con el artículo 2 de la ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las Certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes indicadas.



KATHERINE MUÑOZ CARDONA

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. **184969-T**

Designado por **CROWE CO S.A.S.**

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900068796	1	INFOTIC S A	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BOGOTA	CL 93 B N° 13 - 44 PISO 2	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7466000	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-02	32734222	9498670806	E	2026/02/23	2026/02/03	BANCO DE BOGOTA	0	\$4,683,400

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				3	\$3,091,700	\$0	\$0	\$3,091,700	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	\$2,536,400	\$0	\$0	\$2,536,400	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$555,300	\$0	\$0	\$555,300	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	\$93,100	\$0	\$0	\$93,100	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	3	\$93,100	\$0	\$0	\$93,100	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	\$749,300	\$0	\$0	\$749,300	
COMFACUNDI	CCF26	860,045,904	7	3	\$749,300	\$0	\$0	\$749,300	
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				3	\$749,300	\$0	\$0	\$749,300	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$231,600	\$0	\$0	\$231,600	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	\$517,700	\$0	\$0	\$517,700	
TOTAL				3	\$4,683,400	\$0	\$0	\$4,683,400	

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE INFOTIC S.A. CON NIT. 900.068.796-1,
KATHERINE MUÑOZ CARDONA IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA
No. 1.053.793.749 Y TARJETA PROFESIONAL 184969 –T EXPEDIDA
POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

CERTIFICA QUE

1. A la fecha se encuentra en curso mi examen sobre los estados financieros de la Compañía por el año que terminará el 31 de diciembre de 2026.
2. El último pago se realizó el día tres (03) de febrero de 2026, para los aportes correspondientes a salud del mes de febrero de 2026 y para pensión, riesgos laborales y aportes parafiscales del mes de enero de 2026 mediante la planilla No. 9498670806, el último pago realizado para cancelar los aportes de sus trabajadores enviados en misión al Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior “Mariano Ospina Perez”–Icetex para el desarrollo del contrato número 792 de 2022, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las obligaciones legales provenientes del sistema de seguridad social en salud y lo correspondiente a riesgos laborales, pensión, ICBF, SENA y cajas de compensación Familiar de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de diciembre de 2002 modificada por el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, el artículo. 32 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 24 del Decreto 2106 de 2019.

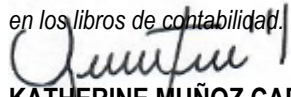
ANTE SOLICITUD ESPECIAL, CONSIDERAR LAS SIGUIENTES ALTERNATIVAS:

3. La sociedad se encuentra beneficiada por la exoneración de aportes establecida en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y el artículo 114-1 del ET, por lo tanto, no posee obligaciones de pagos por los parafiscales correspondientes al SENA y al ICBF, así como las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

La presente certificación se expide en Manizales a los cuatro (04) días del mes de febrero de 2026, a solicitud de la administración de la compañía.

La administración de INFOTIC S.A es responsable por la preparación de la información fuente mencionada en esta certificación, la cual fue colocada a mi disposición. Mi función como revisor fiscal no incluye mi participación en el proceso de preparación, contabilización y presentación de la información relacionada con esta certificación.

En cumplimiento con el artículo 2 de la ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las Certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes indicadas.



KATHERINE MUÑOZ CARDONA

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. **184969-T**

Designado por **CROWE CO S.A.S.**

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

1.053.793.749

NUMERO

MUÑOZ CARDONA

APELLIDOS

KATHERINE

NOMBRES

Katherine Muñoz Cardona

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO
MANIZALES
(CALDAS)

25-MAR-1989

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60

A+

F

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

28-MAR-2007 MANIZALES

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P-0900100-35159751-F-1053793749-20070610

0018107161C 02 239409704

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

184969-T

KATHERINE MUÑOZ CARDONA
C.C. 1053793749
RES. INSCRIPCION 848 DEL 23/12/2013
UNIVERSIDAD DE MANIZALES




JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

273465 **196340**

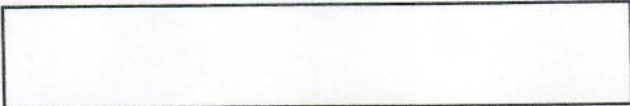
Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

5 B B 9 9 9 0 A B A 1 8 0 0 A 9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
INFOTIC

Que el contador público **KATHERINE MUÑOZ CARDONA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1053793749 de MANIZALES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 184969-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Enero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



7020-1 Actividad Principal 8.66% 6202 Otras Actividades 6.9%
8299 Actividad Secundaria 9.66% 6209 Otras Actividades 9.66%
Responsables de IVA - No Somos Autorretenedores
Sociedad de economía mixta con participación del 51% de Infmanizales
Gran contribuyente de Industria y Comercio Secretaría de hacienda de Bogotá según la
Resolución DDI 029334 de 31 de octubre de 2025

INFOTIC S.A

Nit: 900068796-1
CL 93B 13 44 PI 2

Tel: 7466000 Fax: 7466000

Bogotá, D.C.

Factura Electrónica De Venta

FVE-2367



Cliente

Nombre: INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS
NIT: EN EL EXTERIOR MARIANO OSPINA PEREZ IC 899999035
Dirección: CR 3 18 32
Ciudad: Bogotá, D.C.
Teléfono: 4173535
C.C: BOLSA ICETEX 2022-0792

Fecha: 2/25/2026 10:03:25 AM
Forma de pago: CREDITO 30 DIAS
Moneda: COP
Fecha vcto: 3/25/2026 12:00:00 AM
Medio de pago

Servicio	Descripción	Cant	Valor unitario	Valor bruto	Valor total
VS90900102	RENOVACIÓN LICENCIAMIENTO LIFERAY Y SERVICIO DE SOPORTE ESPECIALIZADO. OBJETO DEL CONTRATO 2022-0792: SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN OUTSOURCING PARA LA CONECTIVIDAD, RED DE COMUNICACIONES, CENTRO DE DATOS Y SERVICIOS CONEXOS CON VALOR AGREGADO PARA EL ICETEX. SERVICIO POR BOLSA.	1.00	\$ 88,838,823.53	\$88,838,823.53	\$ 105,718,200.00

IMPUESTOS	BASE	TASA	TOTAL
IVA	\$88,838,823.53	19 %	\$16,879,376.47

CIENTO CINCO MILLONES SETECIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE *****	VALOR BRUTO	\$88,838,823.53
Notas facturacion_electronica@icetex.gov.co RESPONSABLE: MONICA MARIA VILLAMIZAR SANCHEZ	DESCUENTO	\$0.00
	SUBTOTAL	\$88,838,823.53
	IVA	\$16,879,376.47
	TOTAL FACTURA	\$105,718,200.00

AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN Resolución N°: 18764098498982 Numeración Desde: FVE 2001 Hasta: FVE 4000

Vigencia Desde: 2025/09/11 **Hasta:** 2027/09/11 **24 Meses**

CUFE d1990717c35f0690eae8a11320eba810549c4e650bab9b9337766f725a2ea9583a1917cc41f4a6482b3ed580bfcbafeb4

FIRMA DIGITAL:

IMDIFO+nnYE/+Kqa3y+3N+Wyci4GgsGtefbldOs/wXJNjv6tni0VWhxKXSK9ETipjkQIPsrr2MgsHf3seVJlvd/w30bUpCtnPzmcLoykAP7bUJXngiHIThbtNI
k988Xef1HG+zaF0nPg7ZTE5qT5l2Orzp4H01/r2wreRUrv1+mFM2KsUuqHgmWP5v4fhHI2KjD+PERxTaeKgLoZ5wiFZHSPmJNJ/KDIh2NdudzOjPf9eq47LOH0byO5c
VG0lDgW6pMvXtfbPBv2LGXUdnNFhnJWYJPHsz9rE5uffkBJFCoNiWRyA8/+v71bN/5lK0Llief1US+/5Z0GzpAv6dDxQ==

FECHA DIAN: 2026-02-25 10:04:27-05:00

Emisor

Nombre Leable v Fecha de Entrega

"SOMOS AGENTES RETENEDORES DE IVA"

Factura generada por software de SISTEMAS DE INFORMACION EMPRESARIAL SA. NIT 890.319.193-3

REIMPRESO

ORIGINAL

Página 1 de 1

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900068796	1	INFOTIC S A	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BOGOTA	CL 93 B N° 13 - 44 PISO 2	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7466000	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	2054028739	9497081997	E	2026/01/26	2026/01/02	BANCO DE BOGOTA	0	\$4,743,600

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				3	\$3,149,900	\$0	\$0	\$3,149,900	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	\$2,594,600	\$0	\$0	\$2,594,600	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$555,300	\$0	\$0	\$555,300	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	\$94,700	\$0	\$0	\$94,700	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	3	\$94,700	\$0	\$0	\$94,700	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	\$749,500	\$0	\$0	\$749,500	
COMFACUNDI	CCF26	860,045,904	7	3	\$749,500	\$0	\$0	\$749,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				3	\$749,500	\$0	\$0	\$749,500	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$231,700	\$0	\$0	\$231,700	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	\$517,800	\$0	\$0	\$517,800	
TOTAL				3	\$4,743,600	\$0	\$0	\$4,743,600	

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE INFOTIC S.A. CON NIT. 900.068.796-1,
KATHERINE MUÑOZ CARDONA IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA
No. 1.053.793.749 Y TARJETA PROFESIONAL 184969 –T EXPEDIDA
POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

CERTIFICA QUE

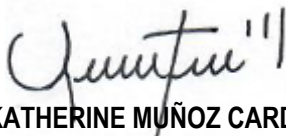
1. A la fecha se encuentra en curso mi examen sobre los estados financieros de la Compañía por el año que terminará el 31 de diciembre de 2025.
2. El último pago se realizó el día dos (02) de enero de 2026, para los aportes correspondientes a salud del mes de enero de 2025 y para pensión, riesgos laborales y aportes parafiscales del mes de diciembre de 2025 mediante la planilla No. 9497081997, el último pago realizado para cancelar los aportes de sus trabajadores enviados en misión al Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior "Mariano Ospina Perez"–Icetex para el desarrollo del contrato número 792 de 2022, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las obligaciones legales provenientes del sistema de seguridad social en salud y lo correspondiente a riesgos laborales, pensión, ICBF, SENA y cajas de compensación Familiar de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de diciembre de 2002 modificada por el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, el artículo. 32 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 24 del Decreto 2106 de 2019.

ANTE SOLICITUD ESPECIAL, CONSIDERAR LAS SIGUIENTES ALTERNATIVAS:

3. La sociedad se encuentra beneficiada por la exoneración de aportes establecida en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y el artículo 114-1 del ET, por lo tanto, no posee obligaciones de pagos por los parafiscales correspondientes al SENA y al ICBF, así como las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

La presente certificación se expide en Manizales a los seis (06) días del mes de enero de 2026, a solicitud de la administración de la compañía.

En cumplimiento con el artículo 2 de la ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las Certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes indicadas.



KATHERINE MUÑOZ CARDONA

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. **184969-T**

Designado por **CROWE CO S.A.S.**

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900068796	1	INFOTIC S A	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BOGOTA	CL 93 B N° 13 - 44 PISO 2	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7466000	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-02	32734222	9498670806	E	2026/02/23	2026/02/03	BANCO DE BOGOTA	0	\$4,683,400

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				3	\$3,091,700	\$0	\$0	\$3,091,700	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	\$2,536,400	\$0	\$0	\$2,536,400	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$555,300	\$0	\$0	\$555,300	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	\$93,100	\$0	\$0	\$93,100	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	3	\$93,100	\$0	\$0	\$93,100	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	\$749,300	\$0	\$0	\$749,300	
COMFACUNDI	CCF26	860,045,904	7	3	\$749,300	\$0	\$0	\$749,300	
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				3	\$749,300	\$0	\$0	\$749,300	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$231,600	\$0	\$0	\$231,600	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	\$517,700	\$0	\$0	\$517,700	
TOTAL				3	\$4,683,400	\$0	\$0	\$4,683,400	

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE INFOTIC S.A. CON NIT. 900.068.796-1,
KATHERINE MUÑOZ CARDONA IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA
No. 1.053.793.749 Y TARJETA PROFESIONAL 184969 –T EXPEDIDA
POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

CERTIFICA QUE

1. A la fecha se encuentra en curso mi examen sobre los estados financieros de la Compañía por el año que terminará el 31 de diciembre de 2026.
2. El último pago se realizó el día tres (03) de febrero de 2026, para los aportes correspondientes a salud del mes de febrero de 2026 y para pensión, riesgos laborales y aportes parafiscales del mes de enero de 2026 mediante la planilla No. 9498670806, el último pago realizado para cancelar los aportes de sus trabajadores enviados en misión al Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior “Mariano Ospina Perez”–Icetex para el desarrollo del contrato número 792 de 2022, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las obligaciones legales provenientes del sistema de seguridad social en salud y lo correspondiente a riesgos laborales, pensión, ICBF, SENA y cajas de compensación Familiar de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de diciembre de 2002 modificada por el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, el artículo. 32 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 24 del Decreto 2106 de 2019.

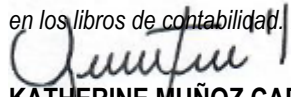
ANTE SOLICITUD ESPECIAL, CONSIDERAR LAS SIGUIENTES ALTERNATIVAS:

3. La sociedad se encuentra beneficiada por la exoneración de aportes establecida en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y el artículo 114-1 del ET, por lo tanto, no posee obligaciones de pagos por los parafiscales correspondientes al SENA y al ICBF, así como las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

La presente certificación se expide en Manizales a los cuatro (04) días del mes de febrero de 2026, a solicitud de la administración de la compañía.

La administración de INFOTIC S.A es responsable por la preparación de la información fuente mencionada en esta certificación, la cual fue colocada a mi disposición. Mi función como revisor fiscal no incluye mi participación en el proceso de preparación, contabilización y presentación de la información relacionada con esta certificación.

En cumplimiento con el artículo 2 de la ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las Certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes indicadas.



KATHERINE MUÑOZ CARDONA

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. **184969-T**

Designado por **CROWE CO S.A.S.**

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

1.053.793.749

NUMERO

MUÑOZ CARDONA

APELLIDOS

KATHERINE

NOMBRES

Katherine Muñoz Cardona

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO
MANIZALES
(CALDAS)

25-MAR-1989

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60

A+

F

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

28-MAR-2007 MANIZALES

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P-0900100-35159751-F-1053793749-20070610

0018107161C 02 239409704

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

184969-T

KATHERINE MUÑOZ CARDONA
C.C. 1053793749
RES. INSCRIPCION 848 DEL 23/12/2013
UNIVERSIDAD DE MANIZALES




JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

273465 **196340**

Identificación Plástica S.A. 180942/0119

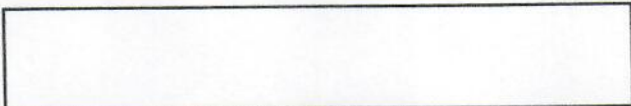
República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

5 B B 9 9 9 0 A B A 1 8 0 0 A 9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
INFOTIC

Que el contador público **KATHERINE MUÑOZ CARDONA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1053793749 de MANIZALES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 184969-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Enero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado